¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 23 DE JULIO DE 1839. No. 4,818.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

....PRECIO....

Subscripcion por mes........9 Pesos.
Números sueltos sencillos...4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda catie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepientan de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 198. m12 tfs

WANTED

A cook who understands his business and can bring good recommendation of character. Apply at No. 69, calle de la Reconquista. j22—3s.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso importante.

SE RIFA la muy hermosa ballenera llamada *MATILDE*, que se halla situada en la Alameda; es nueva y tiene su velámen correspondiente. Las personas que se interesen pueden ocurrir al No. 30, en la misma alameda.

j22—8c

Aviso al Público.

EL Miércoles 17 se han robado de la calle de Cangallo No. 243, dos saumadores de plata, figurando una sesta; adentro tienen unos bracerítos de cobre para las brazas, uno es usado y el otro nuevo, con unas letras iniciales del platero, que se ignora que letras son. El que los entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion.

j19—3p.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

SE VENDE

Una CASITA sita en la calle de las Artes No. 308, El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que encontrará con qeien tratar. j22—3p.

MANUAL DE PIEDAD PARA EL USO DE LOS HOMBRES DE COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Libreria de Isac, calle de Potosi No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen

$2. 4 rs. single copies.

MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA Y DE LAS MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.—Precio $5. m 12

Precio—Docena á $24

Ejemplares sueltos á 2 pa4er

A LAS *Almas compasivas por la humanidad afligida.*

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penoso, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosnas. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ecurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano No. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y sera de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor

REMIGIO LOMEZ.

Ave-María.

(TERCER AVISO.)

Los Mayordomos del Santísimo Rosario, á todos los fieles hijos y devotos de María Santísima.

DESPUES de concluidas las dos naves, presviterio y media naranja de la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, picadas, rebocadas y blanqueadas segun están á la vista de todos los fieles, ha sido de urgentisima necesidad subir á las azoteas de las bóvedas y emprender nuevo trabajo por hallarse filtradas y pasadas de tiempos anteriores las que pertenecen á la nave del Santísimo Rosario, invi tiendo los Mayordomos en estos importantes reparos de que no tenian noticia cuanto la piedad de los fieles, y mucho mas habian donado para el interior del templo: pero como puestos á los pies de Maria Santísima, única esperanza nuestra, le ofrecemos todos nuestros esfuerzos, hasta concluir la recomposicion de su hermoso y magnifico Templo, con la firme esperanza de la proteccion de sus amantes hijos y fieles devotos de esta Divina Señora.

Reanimando nuestra confianza en la piedad bien acreditada de este virtuoso Pueblo, suplicamos y rogamos á todos los fieles nos ayuden segun puedan, á la conclusion interior del Templo,

En la puerta de la Iglesia permanecen los Mayordomos hasta las once diariamente, para recibir cualquiera limosna por corta que sea.

AVISO EL mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipú No. 76. m13—tf*

Aviso á los estancieROS.

SE vende una partida de postes de ñandubay, que existen en Barracas. El que se interese en ellos; ocurra á la calle de Belgrano No. 101.

12—3c. e. o. d.

Espíritu de la Biblia.

Y

Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento

Escrita en toscano por el Abad Martin,

Con las citas al pié,

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsolador en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

ATENCION.

TERRENO para quinta ó chacra se vende uno muy barato, en el partido de Fores, tiene 16 cuadras, en la calle del Parque No. 218 darán razon. En la misma casa hay á venta unos tirantes de urunday de 5½ varas de largo, y 4½ pulgadas de grueso, una puerta y una ventana para casa de campo; tambien se vende barata la casita No. 106, en la calle de Còrdoba, tiene cuatro piezas, cocina y lugar.—Por todo ocúrrase á la indicada casa.

j17—3p.

Introduccion DE GANADO

TABLADA DEL SUD.

Dia 10.

De Quilmes ha conducido don Calixto Atairo 60 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; á don Manuel Villoldo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don José Liendro 22 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 11 á don Alejos Llanos, 11 á don Eusebio Arellano. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Bruno Santillan 153 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 137 á don José Lastra, 16 á don José Maria Vega. Para abasto.

Dia 11.

De Dolores ha conducido don Matias Amaya 185 cabezas, compradas por don Cándido Vasquez; 76 á don Miguel Rebol, 39 à don Juan Faustino Rodriguez, 50 á don José Maria Invaldi, 20 á don Pantaleon Reinoso. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Miguel Suasnabal 57 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 39 á don José María Vega, 16 á don Aquilino Ayala, 2 á don Francisco Gomez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Pedro Rodriguez 148 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; á don Martin Rousell. Para abasto.

Dia 12.

De la Magdalena ha conducido D. Miguel Velazquez 40 cabezas, compradas por el mismo; 37 á don Fulgencio Sedano, 3 á don Gregorio Illescas. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Toribio Reina 10 cabezas, compradas por el mismo; á doña Leonarda Maciel. Para abasto.

Dia 13.

De Quilmes ha conducido don Eleuterio Ortiz 53 cabezas compradas por don Cosme Ramirez; 38 á don Tomas Correa, 1 á don Vicente Oliden, 14 á don Rafael Marquez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Modesto Santana 32 cabezas, compradas por don José Benavente; 7 á don Gregorio Vidal, 9 á don Patricio Molina, 16 á don Juan Diaz. Para abasto.

Dia 14.

De la Ensenada ha conducido don Lorenzo Lucero 37 cabezas, compradas por don Francisco Rodriguez; 9 á don Francisco Gomez, 1 á don Ignacio Figueroa, 7 á don Apolinario Aguilera, 8 á don Mariano Castro, 3 á don Nicolas Alvariño, 9 á don Martin Macias. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Angel Fernandes 26 cabezas, compradas por el mismo; 11 á don Benito Llanos, 13 á don Lino Costa, 2 á don Zacarias Martinez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Silvestre Maldonado 136 cabezas, compradas por don Juan Larrea; 25 á don José Mariño, 102 á don Juan Francisco Echague, 2 á don Antonio Orellano, 2 á doña Paula Zepeda, 1 á doña Maria Canales, 1 á don Juan Libaros, 1 á don Justo Aguirre, 1 á don Guillermo Pol, 1 á don Miguel Rojas. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Lorenzo Diaz 326 cabezas, compradas por don Juan Larrea; á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

Dia 15.

De Quilmes ha conducido don Manuel Colares 48 cabezas, compradas por el mismo; 3 á don Vicente Rodriguez, 12 á don Juan Correa, 30 del còndoctor, 3 á don Seferino Martinez. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Chulibert 58 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 54 á don Dionicio Zampallo, 4 á doña Josefa Ballejos. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 19.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don José María Montenegro 115 cabezas, compradas por el introductor; á don José Insua. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Ruiz 60 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; á don Blas Achaval. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Elias Dominguez 130 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, á don Antonio Elguero. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don José Valdez 26 cabezas, compradas por don José María Mármol; 8 á don Gervacio Ballesteros, 2 á don José María Parra, 16 á don Isidro Vidal. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Estevan Balmaceda 102 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, á don Pedro Paso. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Hilario Basan 20 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; á don Pedro Lorea. Para abasto.

Dia 20.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Abinceto 30 cabezas, compradas por don Adolfo Miranda; á don Saturnino Irrazabal. Para abasto.

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz Encargado de la Comisaria de San Andres de Giles.——

San Andres de Giles, Julio 17 de 1839.——
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.——

Felicita á S. E. por haber salvado la importantísima vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, del horroroso plan de asesinato fraguado y puesto en ejecucion por los traidores impios salvages unitarios; y manifiesta el patriotismo y firme decision asi de él, como de todos los vecinos Federales de este partido en sosten de la Santa Causa Nacional de la Federacion, y de la dignidad, Libertad é Independencia de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

Dios que vela sobre todos sus hijos no permite la consumacion de hechos atroces, dirigidos contra víctimas inocentes: su omnipotencia ha salvado á V. E. de la catástrofe mas horrible proyectada por ese protervo bando de salvages asquerosos inhumanos unitarios, que no quedándoles en su impotencia otras armas que la maquinacion, la perfidia y la traicion, ponen asechanzas á la vida de V. E. y á la de todos sus fieles compatriotas; y obsecados y sedientos de la sangre de los buenos Federales quieren empezar asesinando á la Ilustre persona de V. E., y desquiciar de este modo el luminoso Templo de la Sagrada Causa Nacional de la Federacion, proclamada por todas las Provincias que componen la Grande y Hermosa Confederacion Argentina: esta misma Confederacion, que bajo las sabias y acertadas disposiciones de V. E. sostiene y sostendrá con dignidad sus derechos, y ha dado pruebas y está pronta á darlas á costa de sus vidas y haberes, que es digna de la Libertad é independencia que ha jurado sostener.

La vida de V. E. que tantas veces ha estado en peligro, y que ha estado á punto de perderla, por el horroroso y detestable plan de esa horda de salvages unitarios impios, y sin Religion, es la mayor felicidad para los buenos Federales que se hayan salvado; y aun para esos mismos detestables é inmundos unitarios ha sido felicidad, porque los Federales netos que sobreviviesen á V. E. no usarian de la generosa clemencia que V. E. les dispensa á esos foragidos miserables, ni aun cuando la inconsideracion de estos asesinos la reclamase.

Ya entre los vecinos Federales de este partido que tengo el honor de mandar se ha notado la firme decision que tienen por sostener con dignidad la Libertad é Independencia que han jurado sostener, y por conservar la importantísima vida de V. E. para el engrandecimiento de nuestra amada Patria, bajo la Sagrada Causa Nacional de la Federacion; porque tan luego como corrieron rumores que se habia descubierto el horroroso plan que habia formado ese bando de asesinos salvages unitarios de atentar contra la vida de V. E.; llenos del patriotismo y decision propio de verdaderos Argentinos, en uniformidad de sentimientos con el infrascrito, estaban prontos á coadyuvar el esterminio para siempre de eso lógia feroz de unitarios, que vendidos á los vándalos franceses y á su miserable círculo, los foragidos asesinos que capitanea el salteador Frutuoso Rivera, de dia en dia se agovia mas de crímenes execrables, y merece no existir uno solo por la enormidad de delitos: y si bien estos vecinos Federales se han contenido, ha sido porque en los momentos que se preparaban á ayudar á castigar á esa lógia perversa, se supo que felizmente se habia salvado la importantísima vida de V. E., y con tan plausible noticia se congratularon en que viviendo Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, cuya Religion y conducta pública y privada es la mas sana y justa, sabrá castigar á los traidores asesinos obsecabos unitarios.

Es del deber del infrascrito manifestar á V. E. que los vecinos Federales, que tiene el honor de presidir en uniformidad de sentimientos con el infrascrito, le dirigen las mas cordiales felicitaciones por la manifiesta proteccion que le ha dispensado la Divina Providencia salvando la importantísima vida de V. E. y la de todos los Ilustres Federales del horroroso plan de asesinato, que ya ponia en ejecucion el asesino salvage bando unitario; y que por inclinacion, amor y respeto están prontos á sacrificar sus vidas, su fama, haberes y hacienda por la dignidad, honor, Libertad é Independencia de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. E muchos años.

EXMO. SR.—

Pedro Antonio Rodriguez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Teniente Coronel Comandante accidental del Escuadron de Linea del 6.° Regimiento de Campaña.——

Fuerte Azul, Julio 17 de 1839.——
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.——

Felicita á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por haber preservado su importante vida del horrendo y bárbaro asesinato intentado contra su ilustre persona, y demas esclarecidos ciudadanos Federales, por la mano alevosa de los traidores execrables salvages unitarios.

Al Sr. General D. Manuel Corbalan, primer Edecan del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Sr. General: el horrendo plan concebido y que estuvo á punto de ejecutarse por la proterva logia unitaria salvage; que asechando la preciosa vida de S. E. pretendia clavarle el puñal alevoso, clavándolo tambien en el de nuestra querida Pátria ha sido descubierto sin duda por la visible proteccion que el Ser Supremo en distintas veces ha manifestado en favor de esta tierra clásica de la Libertad Americana; y en justo prémio á las virtudes que adornan al esclarecido patriota que rige sus destinos.

El infrascrito con la mas tierna efucion de su alma, y convencido como lo está de la decidida adhesion á la Sagrada Causa Federal que profesan los guerreros que tiene el honor de mandar, por sí y á nombre de ellos felicita á la Pátria, al Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes y á los esclarecidos Federales cuyas víctimas han salvado del puñal traidor y alevoso de esa horda salvage de execrables unitarios.

Quiera pues el Sr. General elevar estos sentimientos al supremo conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, asegurándole de nuestro ardoroso patriotismo é invariable fidelidad en sostener los sacrosantos derechos de nuestra Libertad é Independencia, bajo el sistema Federal que hemos jurado defender; y del particular afecto á la ilustre persona de S. E. cuya vida preciosa guarde el Cielo para felicidad de esta tierra, y honor de sus compatriotas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel C. Garcia.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JULIO 23 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

t r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t s a
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t i
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i r
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n t
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p p
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z o
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u r
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r e
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u e
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o z
u e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r p
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s u
i s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e z
e s s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e z i
e i s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p i
p o r i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p o
p o r r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i e

Variedades.

EL PICO DE TENERIFE.

En 27° 30' hasta 29° 30' de latitud N. y 8° longitud O. de Cadiz hay un grupo de islas entre las que se distinguen siete, tan fértiles y hermosas que los antiguos les dieron, con razon el nombre de *Islas Afortunadas;* pero cuando las descubrieron los Españoles las llamaron *Canarias.* La situacion, la benignidad del clima, la feracidad del terreno, y la calidad de sus producciones, junto al ser toda la poblacion Española, constituyen á Canarias, no una colonia, sino una provincia de España. La estencion y poblacion de las siete islas principales es como sigue:—

Islas.	Leguas cuadradas.	Poblacion.
Tenerife	73	76,000
Fuerteventura	63	10,000
Gran Canaria	60	54,000
Palma	27	23,000
Lanzarote	26	11,000
Gomera	14	8,000
Ferro	7	6,000

Las producciones mas principales, como ramo de comercio, son el vino, de 15 á 17 mil botas anuales, la barrilla y alguna seda. Se ignora la raza primitiva de los aborígenes de estas islas; mas por su práctica y habilidad en embalsamar los cadáveres, y por la tradicion de haber tenido un gobierno aristocrático; su gran respeto á las mugeres, y la castidad de estas, inclina á creer que era un pueblo muy antiguo y civilizado, quizás una colonia de los Egipcios, establecida antes del dominio de los Tolomeos; nada, sin embargo, se sabe de cierto, sino q' Juba II rey de los Mauritanios habia escrito un libro sobre las islas Afortunadas, mencionado por Plinio, y perdido en las tinieblas de la antiguedad. Los habitantes que existian cuando se establecieron allí los Españoles, tenian el nombre de *Guanches,* los que sensibles á la pérdida de su independencia, se fueron aminorando hasta quedar estinguidos, sin quedar de ellos mas que la memoria de sus ritos. Santa-Cruz de Tenerife es la capital, con una poblacion de á 10 mil almas. No es nuestro intento, por el presente, tratar de la geología ni estadistica de las Canarias, sino solo del Pico de Tenerife, uno de los mas celebrados montes de la historia del globo.

El Pico de Tenerife tiene 15,500 pies castellanos de elevacion, su vista es espléndida y variada; la panorama que presenta desde cualquier parte de su altura es singularmente hermosa y vasta; no como la del Himalaya en el Tibet, desde no se ven sino rocas desnudas é interminables; no como la del Chimborazo, aunque verdaderamente grande, por la presencia de sus rivales Cotopají y otros; ni como la de Montblanc donde queda la vista como perdida en el laberinto de los Alpes, sino una variedad de 17 islas con los canales que las separan, la vista de muchos pueblos rodeados de campañas bien cultivadas y una estension de mar en todo el círculo del horizonte.

Muchos viajeros han descripto el Pico de Tenerife; el baron Humboldt le considera como asentado sobre una enorme masa de rocas basálticas de 5 á 9 mil pies de alto, y que del centro de esta formacion se ha elevado la presente roca que forma el Pico. Un viajero Español nos ha dado una descripcion gráfica de su subida al Pico. "Despues de un largo camino sobre piedras sueltas, y de vencer muchas dificultades, yo y mis amigos," continua diciendo, "llegamos al pie del Pico, llamado Pan de Azucar. El terreno es aquí muy escabroso y suelto, moviéndose bajo nuestros pies, y por consiguiente estremamente penoso, porque aunque el largor de esta eminencia no es mas de medio cuarto de legua, estabamos obligados á cada 20 varas á reposar para tomar aliento, habiendo hecho en tan corta distancia mas de treinta estaciones. Luego que nos sentimos descansados, principiamos á examinar la cratera de la montaña, cuyo largo mayor podrá ser, segun nuestro cálculo, 140 varas, y 110 su mayor anchura. El cálculo mas probable es que tiene 400 varas en circunferencia. Está hueco y tiene la figura de una campana invertida ó caldero. Desde las orillas del caldero ó borde de la campana hasta el fondo, no hay á nuestro parecer mas de 40 varas, y pudimos ver distintamente salir por algunas regendijas humo y vapores de azufre. El calor del suelo en algunos lugares era insufrible, penetrando por las suelas de nuestros zapatos hasta las plantas de los pies, ni podiamos meter un dedo en la tierra sin quemarlo. Entonces tomamos el báculo ó palo de nuestra guia, y lo metimos como tres pulgadas en un lugar muy poroso de donde parecia salir humo, y sacándolo un minuto despues le hallamos heche carbon. Allí recogimos muchos pedazos de azufre de todos colores no menos curiosos que hermozos. La extraordinaria apariencia de las nubes abajo llamó mucho nuestra atencion; parecian el Oceano, con la diferencia de que su superficie no era tan azulada ni llana, mas al contrario era como lana muy blanca, y cuando este Oceano nubloso, como le llamabamos, parecia tocar en la orilla de la tierra, se levantaba haciendo espuma como las olas del mar cuando se rompen contra las rocas.

"El aire en la cumbre del Pico es muy frio, seco y penetrante; á nuestra subida sentiamos batir el corazon con mucha vehemencia, y gran dificultad de respiracion; pero no podemos determinar si era efecto de nuestra fatiga en subir, ó de la raridad del aire; lo cierto es que nuestro guia, un viejo muy agil y que trepaba como una cabra, no sentia la misma fatiga que nosotros, probablemente porque estaba acostumbrado, siendo su ejercicio recoger azufre del volcan para venderlo en los pueblos. El Pico, aunque apágado por muchos años, es un volcan, y los parages mas altos de la isla presentan indicios evidentes de una antigua y terrible revolucion de la tierra en Tenerife. Todo el llamado Pan de Azucar no es mas que una mezcla de cenizas y piedras calcinadas, arrojadas de las entrañas de la tierra. No se puede llegar á la cumbre del pico sino por el lado del oriente. El interior de la cratera ó caldera está cubierto de greda blanca, amarilla y roja, con algunos fragmentos de lava en parte descompuesta."

Mencionaremos ahora los esperimentos y observaciones que en otra ocasion hicieron M. M. de Lamanon y Monjos. Una buena cantidad de eter quedó volatilizado en un minuto. La accion de las ácidos sobre los metales, tierras y álcalis era muy lenta, y las burbujas causadas por la efervescencia, eran mas grandes de lo ordinario. La produccion de los vitriolos produjo un fenómeno singular—el de hierro tomó al instante un color de violeta, y el de cobre un azul muy vivo. Para averiguar la naturaleza de los vapores exhalados por la cratera, y si contenian aire inflamable, aire fijo ó ácido marino, pusieron una solucion nitrosa de plata en una vasija, dentro de una de las aperturas, y aunque envuelta en los vapores por mas de una hora, no se notó alteracion alguna sensible, prueba de que no exhala ácido marino alguno. La electricidad atmosférica era considerable, puesto que el electrómetro de M. Saussure, á cinco pies de la tierra, señalaba tres grados, mientras que puesto en el suelo no señalaba mas de uno y medio, y esta electricidad era positiva.

Van Buch es de opinion, que la grande chimenea en el Pico, preserva á Tenerife de las erupciones destructivas que experimentan otras islas vecinas; esto podrá ser verdad, pero mejor seria para la isla no tener tal vecino, porque en 1701 y 1706 hubo erupciones laterales que destruyeron el puerto de Garrachica. Sin embargo, no hay memoria de que el pico haya echado llamas ni lava, y solo se ha notado algun humo en su cumbre, y constantemente exhala vapores sulfúreos por las aperturas mas bajas de la cratera.

M. Humboldt describe largamente las cercanias y faldas del Pico el *Monte Verde,* y el *Monte de Pinos*- pero la naturaleza de nuestra publicacion no nos permite estendernos mucho en un artículo, por lo que concluiremos con decir, que el puerto inmediato es Garrachica, al lado mas inaccesible del Pico; que la gran mesa sobre la que está sentado el Pan de Azucar tiene 7,000 pies de alto, y 6,000 mas hasta el ápice.

(*Repertorio.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. Antonio Berdier, 1 peon,	Santa-Fé.
Francisco Fonso,	Gualeguay.
José Guede,	Bolivia.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Isto Salmon, 1 hija,	Rio Janeiro.
Pedro Lubia Guerra,	id.
Juan Rodriguez,	id.
Luis Fernandez,	id.
Rafael Zaballa,	Entre-Rios.
Sebastian Allende, 1 peon,	San Juan.
Francisco Rios, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	id.
Hermenegildo Carreño, con id. id., despachada por D. Felipe Llavallol,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Juan Enrique Wilson,	Gualeguay.

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 22 del corriente.

Cueros vacuno	1002
Cueros de carnero	53
Cueros de nutria	2
Fanegas trigo	127
Fanegas maiz	14
Arrobas grasa	18
Arrobas sebo	52
Arrobas crin	16
Quesos	420

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Antonio Gutierrez, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina: cargamento; á D. Saturnino San Miguel, 51 fardos de lana, 7 idem de tegidos; á D. Saturnino Soriano, 5 fardos frezadas y cueros de carnero, 19 bultos tabaco, 14 fardos de lana, 1 idem de tejidos.

Tropa de arria, procedente de San Juan, á consignacion de Don Cirilo Ugarte, con 68 barriles aguardiente, 4 barriles vino, 4 idem moscatel, 2 sacos de higo negro.

Buques que llevan Balija.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH Paquete de S. M. B. *Cockatrice,* el 23 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Quilmes, Julio 20 de 1839.——
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.——

La Junta Inspectora de la Escuela de Quilmes, al Sr. Inspector General de Escuelas.

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego la cuenta de lo que ha producido la subscripcion abierta en este vecindario para el sosten de la Escuela de este Pueblo y corresponde al mes de Mayo, esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publiquen por medio de la Gaceta para que se haga pública su inversion y queden satisfechos los donantes, pues por la adjunta lista observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para pagar 64 pesos al Preceptor, 10 al recaudador y no ha alcanzado para pagar los 50 que gana la casa.

Dios guarde al Sr. Inspector muchos años.

Juan Bautista Camogli.—Paulino Barreiro.—Juan E. Otamendi.

—

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la Escuela, cuarteles á que pertenecen y corresponden al mes de Mayo.

CUARTEL NUMERO 1°.	
D. Andres Cabo	4
CUARTEL NUMERO 2.°	
D. Marcelino Galindres	2
Miguel S. de Selis, Marzo Abril y Mayo	6
CUARTEL NUMERO 3.°	
D. Ignacio Correa, Abril y Mayo	20
Ramon Burgos	1
Paulino Barreiro	4
Catalina Macias	1
CUARTEL NUMERO 4.°	
D. Juan B. Camogli	6
Juan E. Otamendi	6
Juan Ramos	1
Rafael Moreno	1
Rafael Canabal	2
Valentin Contreras	2
José Antonio Villanueva	6

CUARTEL NUMERO 5.º

D. Eduardo Clark..............10
Eusebio Rodriguez.............. 2

$ 74

NOTA.—Los individuos que no van al márgen no se les ha cobrado por no estar en su casa.

D. Isidoro Montes..............
Manuel G. Lopez..............
Ana Lezica..............
Faustino Ximenez..............

Quilmes, Junio 20 de 1839.

Juan Bautista Camogli.—Paulino Bareiros.—Juan E. Otamendi.

—

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Mayo.

LA ESCUELA..............DEBE

Por 64 pesos abonados al Preceptor de dicha escuela á cuenta de los 100 que siempre ha disfrutado..........64

Por 10 pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han subscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento...10

$ 74

DICHA..............HA DE HABER

Por 74 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun pormenor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de Escuelas.74

Pesos corrientes..............74

Quilmes, Junio 20 de 1839.

Juan Bautista Camogli.—Paulino Barreiros—Juan E. Otamendi.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,008. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 22 de Julio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 20..................	282,360 5¼	15 2¾	761,788 1	4,986	888,136 3¾	3,000,000	1,685,400	4,415,600	1,622,599 6¾
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley........	140 1½								
Letras cobradas..................	72,724 4								
Venta de tierras..................	7,500	" " " "	" " "	28,420					
Trasladados de Receptoria..................	4,400								
	367,125 3¼	15 2¾	761,788 1	33,406	888,136 3¾	3,000,000	1,685,400	4,415,600	1,622,599 6¾
SALIDA.									
Billetes renovados..................	" " " "	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	70,100		
Prémio..................	3,317								
Letras cobradas..................	" " " "	" " " "	72,724 4						
A D. Juan Manuel Ezeyza, por papel..................	50								
Existencia..................	363,758 3¼	15 2¾	689,063 5	33,406	888,136 3¾	3,000,000	1,615,300	4,415,600	1,622,599 6¾
	367,125 3¼	15 2¾	761,788 1	33,406	888,136 3¾	3,000,000	1,685,400	4,415,600	1,622,599 6¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,009. Cuenta de la Receptoría General del Lúnes 22 de Julio de 1839.

DEBE	*Mon. corrien.*	*metálico*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*	*HABER.*	*Mon. corrien.*	*metálico*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existencia del Sábado 20	3,199 5	11 2½	" " "	9,120	91,996 4½	6,666 4	A la Tesorería General.	4,400			" " "		
Contribucion..........	200 3												
Alquileres..........	1,216												
Producto de grados....	250												
							Existencia........	466	11 2½	" " "	9,120	91,996 4½	6,666 4
	4,866	11 2½	" " "	9,120	91,996 4½	6,666 4		4,866	11 2½	" " "	9,120	91,996 4½	6,666 4

Buenos Aires, Julio 22 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso DE LA POLICIA.

HASTA el dia último del presente mes de Julio pueden ocurrir á esto Departamento las personas que hayan sacado suerte en la Rifa jugada en las funciones del anniversario de Nuestra Independencia, las que serán entregadas presentando la correspondiente cedulilla; y para satisfaccion del público se pone en su conocimiento que las cuatro suertes de 500 pesos moneda corriente las han sacado las personas siguientes:—

El Sereno soldado miliciano de Voluntarios Licenciados Tomas Acosta.
El Profesor de Medicina D. Francisco de Paula Almeida.
El segundo Alcaide del Depósito Don Santiago Olivera.
Y D. José Mendez, calle de las Artes, frente al No. 189.—Buenos Aires, Julio 22 de 1839.

Pedro Romero.

V. B.——VICTORICA.

Se venden

COMO 1,500 pesos leña de rama de durazno, que tiene ya 2 ó 3 meses de cortada, y se halla inmediata al pueblo de Moron. Quien quisiese comprarla puede ocurrir al Remate de Pedro J. Diaz y hermano, calle de Representantes No. 21.

En la misma casa se comprarán de 12 á 14 mil plantas de durazno, para trasplantar. j23—tfs.

Se vende

Una criada en ciento cincuenta pesos plata; apta para todo servicio y sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 102, que encontrarán con quien tratar. j23—3p

Ojo al aviso.

SE vende de diez y seis á treinta bueyes mansos en buen estado; el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 266, donde encontrará con quien tratar. j23—3c.

Conchavadas.

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para cargar un niño, y podrá ocurrir á la calle del Restaurador No. 167, una cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat. j23—6p.

Interesante á los *Farmaceuticos y Plateros.*

EN la Botica calle de la Federacion No. 110, hay de venta los artículos siguientes de la mejor clase, á precios sumamente equitativos.

Nitro purificado, atincar, salitre, alcanfor purificado, goma galbano, goma mirra, resina asafotida, incienso, pez de borgoña, raiz de jalapa, semilla de lino, semilla de mostaza, raiz de colombo, esencia de rosa, esencia de bergamota, esencia de limon, esencia de aniz, esencia de ginebra, &c. &c. &c. j23—2p.

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz.
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 96, hay en venta una excelente criada jóven, recien llegada del Interior: su precio es de 200 pesos metálicos. El que guste comprarla, ocurra á la calle y número expresado. j11—tfsn.

Quesos de Tafí

SE acaban de recibir unos pocos en el almacen calle de Cangallo No. 96. j20—3en.

Ublon ingles.

UNAS pocas arrobas hay de venta en la calle de Chacabuco núm. 32. j23—3g.

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

SALDRA del 20 al 30 del presente mes, la acreditada tropa de carretas de D. Pedro Antonio Correa. Los Señores que gusten cargar, pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 66. j11—tfsn.

Leña de tala.

SE advierte al púlico en general que estando para concluir la entrada de dicha leña, se dá este aviso para que las personas que la necesiten puesta en sus casas, ocurran dentro de pocos dias á la calle 25 de Mayo No. 54 ó á la calle de la Reconquista No. 7. j23-15p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Señores Mosca, Dunnoyer y Varny.

Calle de Federacion núm. 84.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por chancelacion de cuentas, los siguientes articulos;—

Diferentes articulos de platina y de cristal.
Un surtido de necesarios para hombre y señora.
Juegos para niños.
Hevillas de cinturon, marcas para juego de diferentes especies.
Trinchantes, corta-plumas, navajas, anteojos para teatro.
Platitos para colores, clavos amarillos para baules y cajones.
Lámparas y globos finos y ordinarios.
Id. para capilla.
Arañas para id.
Cerraduras para baules y muebles.
Pulceras, cinturones y broches para id.
Botones de la patria.
Id. para chaleco de diferentes clases.
4 cajas de fierro, forma guarda-ropa
Cucharas de diferentes clases.
Platillos para botellas y vasos, braseritos.
Galones de oro y plata.
Un surtido de blondas.
Estrivos, frenos y espuelas de platina,
Corbatas de seda negras,
Cartones, batidores, anteojos para la vista y estuches.
Pesas de balanza.
Medias de seda, raso negro.
Gacillas para vestido, cintas de gacilla;
Terciopelo.
Una porcion de artículos para sombreros, modistas y tapiceros.
Morteros para boticario, un túmulo de mármol.
3 pianos nuevos.
Un surtido de cajones, y espejitos de Alemania.
Uno id. de copas, copitas y garrafas de cristal.
Algunas docenas de pañuelos de manos de hilo.
Y muchos otros artículos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

COMESTIBLES, &c.

Reconquista No. 14.

El Miercoles 24 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, y por conclusion de factura, se han de rematar precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos.

19 tercios de yerba parnaguá superior, 9½ barricas de azucar blanca, 100 botijuelas de aceite español idem, algunos quesos grandes, 20 docenas de rape macubá en tarritos, cohetes de la India en cajoncitos, y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO. DE MUEBLES &c.

El Jueves 25 del corriente á las 11½ de la mañana en la calle de las Piedras No 29, y por ausentarse su dueño del pais, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

1 piano forte de superior clase, otro id. id., 2 id. regulares, 1 cuja camera de moda, 1 cómoda con tocador, 1 docena sillas de esterilla, mesas de arrimo, 1 par de espejos de cuerpo entero, 2 pares de floreros, 1 cuadro de Washington, lavatorios, mesas de diversas clases, 1 máquina de loteria completa, 1 estante de pino, 1 guitarra, 1 licorera y vinagrera de platina, 1 sobrepuesto y sobresincha bordados, alguna loza y portabiandas del uso de casa y otros varios muebles, 1 capa de paño de hombre, 1 id. de señora y como 100 botellas de rapé muy fresco.

ALHAJAS.

1 relox de oro de moda, 1 id. de plata de cilindros montado en rubí, 1 cadena de oro con 2½ onzas, 1 id. id. anillos de brillantes y de diamantes, prendedores de id., 1 cadena de oro de eslabones de moda, 1 collar de corales con broches de oro, 3 pares anteojos de plata, 1 par de sellos de oro ingles, y algunas otras alhajas.

POR EL MISMO. De muebles finos &a.

El Viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana en la calle Potosí núm. 197 y como perteneciente á una familia que se retira al campo, se rematará precisamente á la mejor postura todo el homenage correspondiente, siendo cuanto se vá á rematar perteneciente á la espresada casa.

SALA.

1 sofá de caoba forrado de crin, 1 mesa redonda id., 2 mesas de arrimo id. 2 espejos de cuerpo entero dorados, 2 candeleros de tres luces de platina y sobrepuesto de plata, 2 despaviladeras y platillas id. id., 2 hermosos floreros para flores del tiempo, 24 sillas de esterilla inclusas 4 de brazos doradas, 2 banquitos de caoba para los pies, 1 campanilla dorada, 1 alfombra de gergon buena.

DORMITORIO.

1 hermosa cuja de caoba con 2 colgaduras, 2 hermosas cómodas de caoba con 5 cajones, 2 espejos grandes dorados, 2 guarda-ropas de caoba, 2 floreros con flores, 12 sillas doradas, 1 mesita para leer, 1 estera de la India.

COSTURERO

12 sillas doradas, 7 cuadros de diferentes asuntos, 1 tocador norte americano con cajon y 2 secretos, 1 costurero de caoba, 1 marquesa, 1 alfombra de gergon.

OTRA PIEZA.

1 cuna de caoba con colchon, 12 sillas doradas, 8 cuadros de varios paisages, 1 estera de la India, 1 mesita de arrimo de caoba, 1 mesa redonda de id., 2 canastitas de la India, 1 silla para amacarse con niño y otra id. para coser,

COMEDOR

1 mesa rica de resorte americana, 6 cuadros de Guillermo Tell, 20 sillas asiento de madera, 1 estera de la India, 1 rico juego de porcelana para té, otro id. para almuerzo de loza rosada, 1 id. para mesa completo, 24 cubiertos de marfil con trinchante, y un juego de botellas, vasos, copas, dulceras de cristal lapidadas, 1 aparador de caoba y una linda estufa con guardafuego y carbonera.

LAVATORIO.

1 lavatorio rico de caoba, 1 bidet de id., 2 espejitos, 1 tina de baño y 3 canastos para ropa.

ESCRITORIO.

1 mesa de escribir, 1 escritorio portátil con varios útiles, 10 sillas de esterilla, 2 cuadros, varios libros, 1 gramática y diccionario francés, 1 estera de la india, otros varios útiles para uso de familia y tambien varios muebles de cocina y porcion de plantas diferentes del jardin.

ALHAJAS.

Un rico relox ingles de oro de patente hechura moderna para bolsillo, alfileres de pecho de brillantes, sortijas de id. sarcillos de varias clases, un hermoso collar y carabanas de azabache y varios de otros clases, vestidos de seda y gorras para Señora, dichos id. para niños, y un rico ajuar de cambrai de hilo con randas y puntillas ricas, y una gorrita de ricas randas &c. &c.

AVISOS.

Aviso.

CALLE del Temple No. 139, se venden plantas, flores y árboles á precios cómodos. Tambien una puerta y una ventana nuevas- j15—8*.

Se necesita

UN hombre que entienda de cuidar caballos y manejar un carro ingles, y otros quehaceres en una quinta cerca al pueblo. Ocúrrase á esta Imprenta. j15—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Parras de viña frutales,

SE VENDEN

CIENTO cincuenta ó doscientas, de seis años, en la calle de Belgrano, 15 cuadras al Oeste de la Plaza del Buen Orden, frente á la Quinta, conocida por Estanque de Vidal.

j12—6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

CORREOS.

EL Administrador de General de ellos previene á los Maestros de [illegible] de la Provincia, concurran á esta Administracion por sí, ó sus apoderados dentro de 40 dias, desde el de la fecha, [illegible] el monto de sus servicios al [illegible], ajustados como perteneciente [illegible] tercer bimestre del presente [illegible] Buenos Aires, Julio 16 de 1839.

LUCA.

[illegible] de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta [illegible] de las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

[illegible]perior

[illegible] de venta en el [illegible] Gowland, calle [illegible] m16--tfs.

[illegible]

[illegible] 29 de Mayo No. 11, [illegible] toda clase de órga[nos] [illegible] dejándolos como nuevos [illegible] muy equitativos. Se [illegible] las sonatas que con[illegible] descompuestas quedan [illegible] excelente. Los Señores [illegible] aprovechar esta oportunidad [illegible] verificarlo ocurriendo [illegible], donde tratarán con [illegible] que se encarga de esta clase [illegible] muy poco conocido en este j26—tfc.

[E]SQUELAS
DE
[FU]NERALES.

[illegible] gusto, tan finas como [illegible] afinadas, y á un precio [illegible] moderado, se imprimen en la imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

Baratillo de leña de rama.

A 10 PESOS LA CARRETADA.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, dos y media leguas de la ciudad. En la calle del 25 de Mayo número 54. j16—15p.

Leña de tala.

LAS personas que necesiten de la mejor calidad y puesta en sus casas á un precio moderado, pueden ocurrir dentro de pocos dias á la casa calle del 25 de Mayo No. 54, ó á la calle de la Reconquista No. 7. j16—15p.

IHS

EL dia 8 del mes de Agosto se dán Egercicios de Hombres en la Casa Pública de Egercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los del campo que se les buscará. j22—tf*

Se alquila

Una casa en la calle de Belgrano núm. 154 con ocho habitaciones, tres patios y las oficinas necesarias, el que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista núm. 202.

j22—3p

Aviso.

S[illegible] conchavar un hombre para [illegible] debe entender el oficio [illegible] relaciones de su conducta [illegible] el número 69 calle de la [illegible] j22—3s

[¡VIVA L]A FEDERACION!

[H]OSPITAL
[General] de Hombres

[illegible] ha donado [illegible] limosna, á beneficio [illegible] reconocimiento.—Julio 20 de 18[illegible]. j22—tf.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—tf*

¡VIVA LA DEFERACION!

Tesoreria General.——

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo. j11—tfc.

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

Se vende

La quinta conocida por la Capilla de Cueli, se compone de doce cuadras de terreno, un gran edificio. Tambien se vende una casa en la calle de la Esmeralda señalada con el número 180; en la misma casa encontrará con quien tratar, de las 10 á las 12 de la mañana.

j20—3p.

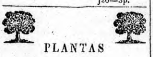

PLANTAS
DE
Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiençia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Thorndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropòsito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:—

Pero, antes de todo, seria preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto—LA MORERA.

El Sr. Trdike se complace en creer que él tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducido en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria del guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tradike ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrà alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13—tf.

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

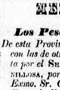

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m16—tf

¡ATENCION!——ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Pañuelos del Tibet de reboso del mejor gusto y calidad, recien recibidos de Montevideo, y se darán á precios muy bajos.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.
Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino, á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas do mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos merinos de reboso de nuevo gusto á 35 ps.
Zarazas de luto finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 18 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Pañuelos de algodon asargados de mas de vara con fleco á 20 rs.
Medias de lana grises muy dobles finas.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefinas regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimar de yarda de ancho.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
Mahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares.
Cantones rayados muy dobles.
Pañuelos de reboso de varias clases.

[illegible] e24

Suplica

A LA humanidad una señora que habita en la calle de Belgrano No. 298, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 25 años sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que le quedaron de su finado marido, y viéndose en suma necesidad implora misericordia de los fieles q' quieran socorrerla con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida.

Laura Ferreira.

j11—tfg.

Aguardiente.

SE hallará fuerte y blanco de S. Juan en barriles, calle de la Piedad No. 168. j20—3p.

Esteras de la India.

ANCHAS y angostas de superior calidad, se hallan de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion (antes de la Plata.

j11—20c.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha à todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16--tfs.

Arboles y plantas de
FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

IMPORTANTISIMO

A LA

HUMANIDAD.

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísico è hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ò lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo, &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 498, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. j16—15p.

Aviso.

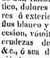

POR la presente se notifica á las personas que esten interesadas en el refinamiento de sus robaños, que el subscriptor tiene para vender *carneros puros sajones*, criados en este pais de ovejas puras, con carneros de *Sajonia y Silesia* que costaron en Alemania 300 pesos plata.

Dichos carneros se aseguran ser libres de la *sarna* y otros males, y se venderán á un precio muy moderado. Los que gusten comprar se verán con el dueño calle del 25 de Mayo No. 54.

j26—6wc. *Jacobo C. Flint.*

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL
General de Mugeres.

EL Señor D. P. A. N. dió ciento y cincuenta pesos para sosten de esta casa de caridad hoy 19 de Julio.

j12—tf. ROSADOS.

SINGULAR

Bálsamo curativo.
(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, m[illegible]ra, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidenies que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas bálsemo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpullidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que emer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 26. m2.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército.

d28 tfs.

A los que quieran
AHORRAR.

SE dán *DOS REALES* por libras por *trapos* limpios ya sean de algodon ó de hilo; en la calle del 25 de Mayo No. 64. j12—1mc.

A LOS CORAZONES
Compasivos.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Basabe.

El Redactor Responsable,

SANTIAGO KIERNAN.